En sesión celebrada el día 14 de mayo de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la reducción de la carga horaria de Religión en la educación navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Victoria Chivite Navascués.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 14 de mayo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

María Chivite Navascués, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno del 17 de mayo de 2018 la siguiente pregunta oral de máxima actualidad.

¿Va a cumplir el Gobierno de Navarra con la reducción de la carga horaria de Religión en la educación navarra tal y como fue instado por este Parlamento?

Pamplona, 14 de mayo de 2018

La Parlamentaria Foral: María Chivite Navascués